

29 DE MAYO 1969 - 29 DE MAYO 2005

A 36 años del Cordobazo lo recordamos en las palabras de Agustín Tosco.

Junio de 1970 testimonio del cordobazo por Agustín Tosco dirigente sindical revolucionario

Se me ha pedido que escriba un artículo sobre el Cordobazo. Creo que lo que hay que escribir sobre este hecho de real trascendencia histórica, especialmente para Argentina y América Latina, es un libro. Porque son muchas, variadas y complejas, distantes e inmediatas, las causas que produjeron la circunstancia sociológica - política del Cordobazo.

Durante los meses de prisión en Rawson llené cinco cuadernos sobre el Particular. La transcripción de cuatro hojas en un reportaje de la revista "Inédito", motivó, según difusión pública, que la misma fuera clausurada.

Aún así, con el tiempo, ese trabajo ha de aparecer, sin la pretensión de ser una visión totalmente objetiva, pero si al menos una interpretación personal sobre la base de la militancia sindical y de las propias posiciones adoptadas por nuestro gremio el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, la Regional Córdoba de la CGT , el conjunto de gremios encabezados por SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines de la Industria Automotriz) y el permanente contacto con las agrupaciones estudiantiles, tanto de la Universidad Nacional como de la universidad Católica. Asimismo con los Sacerdotes del Tercer Mundo y distintas personas de los grupos profesionales y políticos.

Con esta previa aclaración y en el entendimiento de contribuir en modesto alcance a la reafirmación de las reivindicaciones populares, redacto estas líneas ligadas a este acontecimiento fundamental de las clases populares sucedido el 29 y 30 de Mayo de 1969. Agustín Tosco

¿Por que se ha producido el cordobazo?

Esta es una pregunta que no por repetida, deja de plantearse y de promover la investigación, la imaginación y particularmente el interés de todos los argentinos, desde el más humilde trabajador, hasta el sociólogo desentrañador de los fenómenos sociales, o de los políticos desde conservadores hasta revolucionarios.

En el penal de Rawson nos visitaron a los trece condenados que procedíamos de Córdoba, una Comisión de Solidaridad, compuesta por Compañeros de distintos gremios de esa ciudad, de Trelew y de otras localidades de la Provincia de Chubut. Nos preguntaron qué necesitábamos para nuestra salud, desde alimentos hasta indumentaria.

Respondimos que necesitábamos solidaridad militante. Pronunciamientos. Lucha contra la Dictadura. Les hablamos de nuestros trabajadores, de sus aspiraciones, de sus desvelos, de sus sacrificios. Les dijimos que las fogatas que alumbraban las calles de Córdoba surgían desde el centro de la tierra impulsadas y encendidas por nuestra juventud estudiosa y trabajadora y que jamás se apagarían porque se nutren de la vida y de los

ideales de un pueblo rebelado contra la opresión que se ejercía sobre él y estaba dispuesto a romperla, pasara el tiempo que pasara. Dijimos la verdad, la verdad de todo lo que queríamos. Los trece condenados de Rawson éramos de extracción, situación y condición heterogénea. Pero todos coincidíamos. No exagero al manifestar que varios de los miembros de la Comisión de Solidaridad y ellos están para testimoniarlo, sintieron correr lágrimas sobre sus mejillas. Al fin y en esta tensa conversación, plantearon la pregunta: ¿Por qué se ha producido el Cordobazo? Respondimos, con lo que creo es la esencia de la respuesta a tanto interrogante y a tantas elucubraciones que andan dando vuelta como conclusiones: el Cordobazo es la expresión militante, del más alto nivel cuantitativo y cualitativo de la toma de conciencia de un pueblo, en relación a que se encuentra oprimido y a que quiere liberarse para construir una vida mejor, porque sabe que puede vivirla y se lo impiden quienes especulan y se benefician con su postergación y su frustración de todos los días.

¿Y por qué Córdoba precisamente? Por que Córdoba no fue engañada por la denominada Revolución Argentina. Córdoba no vivió la "expectativa esperanzada" de otras ciudades. Córdoba jamás creyó en los planes de modernización y de transformación que prometió Onganía, Martínez Paz, Salimei y Ferrer Deheza y luego Borda, Krieger Vasena y Caballero. La toma de conciencia de Córdoba, de carácter progresivo pero elocuente, es bastante anterior al régimen de Onganía. Pero se expresa con mayor fuerza a partir de julio de 1966.

La reivindicación de los derechos humanos, proceda de donde proceda, en particular de las Encíclicas Papales desde Juan XXIII, encuentran en nosotros una extraordinaria receptividad y así se divulgan especialmente en la juventud y en los Sindicatos. Si hay receptividad es que hay comprensión, y la comprensión deriva en entusiasmo, en fe y en disposición al trabajo, al esfuerzo e incluso al sacrificio para consumir los ideales que ya tienen vigencia en el ámbito universal.

Para reducir la cuestión a sus aspectos más cercanos, las grandes luchas previas al Cordobazo amanecen antes de los dos meses de la usurpación del poder por parte de Onganía. Y estas, tanto como las que posteriormente se plantearon ya que siguen en vigencia, bajo distintas características, obedecen a la toma de conciencia de la necesidad de liberación que es el patrimonio principal de Córdoba dentro del panorama nacional.

Los principales e inmediatos antecedentes

A mediados del mes de Agosto de 1966 nuestra Organización Sindical emitió una Declaración en carácter de "Solicitada" cuyo título fue: "Signos negativos". Fue la primera posición sindical en Córdoba contra la serie de medidas de neto corte represivo que implantaba la Dictadura. Esa declaración tuvo amplia repercusión, no sólo local sino nacional y podríamos decir que prácticamente inauguró la posición rebelde contra la política de Onganía y su equipo.

La muerte de Santiago Pampillón a manos del aparato represivo, puso en evidencia la histórica resistencia estudiantil. Nadie podrá olvidar las luchas y manifestaciones de protesta de todas las agrupaciones, las huelgas de hambre y el propio paro de una hora del movimiento obrero cordobés en solidaridad con los compañeros universitarios. Tuve el honor de integrar una Delegación Sindical de la CGT de Córdoba que acudió a Mendoza al sepelio de Santiago Pampillón. Allí discutimos los cordobeses con Gerónimo Izzeta que se encontraba casualmente y le increpamos la pasividad de la CGT Nacional. Al mismo tiempo que se manifestaba el ascenso del espíritu de lucha de las bases sindicales y estudiantiles contra el régimen, los jerarcas del sindicalismo nacional iban justificando -en actitudes- su posterior proclamación a todos los vientos de la "filosofía participacionista".

Tanto como la represión crecía también la resistencia aumentaba. Una manifestación incidental revelaba las distintas formas del repudio al régimen y a sus cómplices. En Córdoba circuló profusamente una hoja impresa que reproducía a Francisco Prado, participando del Festival del Folklore en Cosquín Enero de 1967- mientras era avasallado el Sindicato de Portuarios, despedazado su convenio colectivo de trabajo y despedidos sus dirigentes y militantes más esforzados. Prado era Secretario General de la CGT Nacional.

Esas hojas circularon por todo Córdoba y la gente evidenciaba su condena ante la claudicante actitud.

En el mismo mes de febrero de 1967 y en función del Paro Nacional resuelto para el primero de Marzo de dicho año, en esta ciudad se realizaron grandes manifestaciones obreras.

El diario "Córdoba" reprodujo varias fotografías de los actos y una en particular de la represión, donde constó mi detención junto con varios compañeros de la columna de Luz y Fuerza. Fue un plan de lucha de alcance nacional, frustrado por el incipiente participacionismo y dialoguismo que terminó una vez más confiando, según expresiones del propio Francisco Prado, en el nuevo ministro Krieger Vasena, porque según él: "Habría cambiado y su gestión podría ser útil a los trabajadores". Pese a esto, la posición de casi todos los sectores populares, especialmente de Córdoba, conminaba a continuar la lucha.

Quiero transcribir una frase de un documento sindical del 23 de Febrero de 1967, por su carácter premonitorio del "Cordobazo". Decía así: "La historia grande ¡está jalonada de hitos como el que ayer fuera protagonizado por el movimiento obrero de Córdoba, en los talleres y fábricas, en las calles de nuestra ciudad. Porque fue la de ayer una jornada escrita con rasgos vigorosos y expresiones estentóreas que desbordaron los lindes habituales y se prolongaron luego en los grafismos de la prensa y de la televisión, en la retina y en el ánimo de los millares de protagonistas y espectadores que vivieron las secuencias del plan de acción desplegado por la CGT y gremios confederados de Córdoba. Fue una jornada lúcida y comprometida que nos acerca un poco más a la definición crucial que forzosamente tiene que producirse por imperio de la situación a que ha sido arrastrado el pueblo argentino, y sobre la que los

trabajadores tenemos adoptada una posición clara, concreta e irreductible".

La represión que siguió al paro del primero de marzo de 1967 y la desastrosa conducción de la CGT Nacional produjo un notorio vacío que estuvo signado fundamentalmente por la oposición cada vez más abierta entre las bases sindicales y dirigentes vinculados a ellas y el participacionismo entreguista anidado en la sede de Azopardo en la Capital Federal.

Las bases demandaban un nuevo Plan de Acción.

En Tucumán el ataque a los derechos de los trabajadores iba en aumento. En octubre de 1967 la Delegación de Córdoba en el Congreso de la Federación de Luz y Fuerza reclamaba ese Plan de Acción, inspirada en las propias demandas vigentes en nuestra ciudad y denunciaba los hechos más alarmantes que estaban sucediendo.

La preocupación de los dirigentes nacionales se centraba exclusivamente en normalizar la CGT en ese entonces en manos de la Comisión Delegada. ¿De qué teníamos los cordobeses clara conciencia a fines de 1967? ¿Cuál era nuestra denuncia? ¿Cuál era nuestra posición? En apretada síntesis expresábamos: Bajo el lema de modernización y transformación el gobierno planteó un plan económico, cuya base filosófico-política se asentó aparentemente en el más ortodoxo y crudo liberalismo, en la resurrección del "dejar hacer, dejar pasar", en la vigencia de un libre empresismo a ultranza, que provocaría la estabilidad y la multiplicación de los bienes económicos del país. Sin embargo esta declamada libertad económica no es sino un esquema destinado sustancialmente a someter al país integrándolo a la crisis del sistema capitalista monopolista como elemento compensador del deterioro cada vez más pronunciado del mismo.

Más adelante señalábamos: "Ya desde hace tiempo en todas las naciones del mundo ha concluido la etapa del liberalismo que aquí se pregona. Las potencias industriales practican un crudo dirigismo económico; en el sistema interno protegiendo su mercado productor e incluso consumidor por vía de las barreras aduaneras y otros dispositivos complementarios; en el aspecto externo creando organismos internacionales supeditados a ellas que imponen la política de la libre penetración y de la libre explotación de los pueblos subdesarrollados por los monopolios que actúan desde las grandes metrópolis.

Esta libertad económica impuesta y dirigida desde afuera, especialmente desde las concentraciones monopolistas norteamericanas a la par de favorecer desmesuradamente a las mismas y a su país de origen, provocan en Argentina la agudización de la crisis y la profundización de los efectos recesivos'*

En los pronunciamientos sobre los aspectos económicos se concluía: "Lo que se pretende realmente es quebrar a la industria nacional y dejar el mercado de consumo a merced de los monopolios. Así lo ha expresado genéricamente la Confederación de la Industria al referirse que esta política de transferencia formales y reales es en el más benigno de los

juicios, un mal signo. En lo que hace a las empresas del Estado la aprobación de la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Sociedades Anónimas, confirma crudamente la programática oficial de entrega del patrimonio estatal y de la conducción básica y fundamental de la economía a los intereses extranjeros. Nadie duda ya que el plan trazado es contrario a un auténtico desarrollo, atenta contra el nivel de vida de la población, sirve a los grupos de la reacción y del privilegio, compromete el porvenir del país y lesiona la soberanía nacional".

En las cuestiones sociales se denunciaba "el aumento de todos los precios de los artículos de uso y de consumo, agotando la capacidad adquisitiva de las remuneraciones. El incremento de la desocupación. La paralización de la Comisión del Salario Vital, Mínimo y Móvil. La imposición del arbitraje obligatorio para los diferendos laborales. La ley de represión de los conflictos sindicales. La intervención a Sindicatos, el retiro o suspensión de personerías gremiales. La eliminación o restricción de las representaciones sindicales en la Empresa del Estado, incluidos los organismos de previsión social. La violación de los contratos colectivos de trabajo. La ley de congelación de salarios. La modificación de la ley de indemnizaciones por despido. El aumento de la edad para acogerse a la jubilación y la eliminación de las compensaciones por años de servicio".

Como últimos detalles de las denuncias contra la reaccionaria política que se llevaba adelante se señalaba: "Simultáneamente el Gobierno pretende tener un consenso tácito de la opinión pública, pero no abre vías de ninguna naturaleza para probar con la expresión del pueblo si ello es cierto o no, mientras justifica tamaño despropósito con la supuestamente perjudicial de enfrentar a un debate político al país. Con la lógica perseverancia de sus propósitos retrógrados el Gobierno aprueba la Ley de Defensa Civil que militariza a toda la población a partir de los 14 años de edad, bajo el pretexto de asegurar el frente interno, pero con la finalidad de reprimir toda legítima defensa de los intereses económicos, sociales y políticos de los trabajadores. Más adelante dicta la denominada ley de represión al comunismo, que engloba a todas las personas o instituciones que protesten o lleven adelante una acción para proteger sus derechos. Supera el cuadro represivo macartista dejando al Servicio de Informaciones del Estado la calificación de toda persona que tenga "motivaciones ideológicas comunistas", añadiendo un régimen punitivo que llega hasta los nueve años de prisión. Intervienen las Universidades Nacionales, anula la participación de la juventud estudiosa argentina en la vida de las mismas, proyecta una reglamentación limitacionista y disuelve los Centros de Organización Estudiantil. Viola el secreto de la correspondencia cual modernos inquisidores celosos de toda opinión adversa a la dogmática oficial. En el ámbito internacional propuso, felizmente rechazada, la institucionalización de la Junta Interamericana de Defensa, cual moderno gendarme de los Pueblos de América Latina que bregan por su emancipación integral, a fin de mantenerlos en el subdesarrollo, en el estancamiento y en la dependencia neocolonial" Allí se realizaron denuncias que si bien eran conocidas por todos, no todos la

realizaban. Eran las delegaciones cordobesas por lo general las que sustentaban estos planteamientos en todos los ámbitos.

En Córdoba se expresó poco tiempo después una resolución de la CGT local que declaró persona no grata al Presidente Onganía, y eso trasuntaba el creciente desafío al régimen autocrático, no cuestionado a nivel masivo con tanto vigor como se daba en Córdoba.

La rebelión de las bases sindicales

La Comisión Delegada de la CGT Nacional, intentó por todos los medios la construcción de un Congreso adicto a las teorías del participacionismo. Que era hacerse eco de toda la política del Gobierno y lograr la participación en el proceso. Una renuncia clara a las reivindicaciones obreras y populares que merecía una repulsa general.

El "dirigentismo" de los jefes de las organizaciones nacionales, luego de prolijos cortejos de delegados, al estilo de los viejos comités de la política criolla de la Década Infame, resolvió la convocatoria a un Congreso Nacional para la normalización de la Confederación General del Trabajo.

Llegó a tanto la podredumbre de los dirigentes participacionistas, que sostenían que en ese Congreso no podían participar las Organizaciones que estaban intervenidas, entre ellas la de más caudal de afiliados o sea la Unión Ferroviaria, además de los trabajadores portuarios, de prensa, químicos, del azúcar, etc.. Querían hacer un Congreso con los que habían tolerado la Dictadura y sancionar a su vez con tal exclusión a los que habían luchado, habían sido intervenidos y eran perseguidos por los violadores de todos los derechos sindicales.

Todos quienes continuaban fieles a los principios sindicales, incluso los sindicatos intervenidos designaron delegados a tal Congreso, comprometiendo a quienes estaban con la Dictadura a que en el propio Congreso los inhibieran de actuar. El 28, 29 y 30 de Marzo comenzó el Congreso. Los dirigentes que coincidían con Onganía, no tuvieron el valor de acudir a impugnar a quienes querían excluir desde la bambalinas. El Congreso se realizó con todas las organizaciones combativas, incluidas las intervenidas, y con poco más de la mitad de los delegados suficientes para el quórum se proclamó la lucha contra la Dictadura y el desconocimiento a todos los jefes del participacionismo. De allí nació lo que fue denominada CGT de los Argentinos, encabezada por Raimundo Ongaro.

Las bases sindicales repudiaban toda la política de conciliación vergonzosa y una ola de manifestaciones, de actos, todos organizados por los sindicatos de la CGT de los Argentinos, cubrió una verdadera celebración del 1° de Mayo de 1968.

En Córdoba más de cinco mil personas concurren al local del Córdoba Sport Club, en el que juntamente con Ongaro hice uso de la palabra denunciando una vez más, ratificando lo que veníamos señalando desde 1966, que la Dictadura hundía al país.

El 28 de Junio de ese mismo año la CGT de Córdoba programó un acto frente al local de la misma, en repudio al Segundo Aniversario de la

Dictadura. La represión, como lo hacia repetidas veces descargó todo su aparato y se contabilizaron trescientos veintidós presos entre los manifestantes. El movimiento obrero, el estudiantado, los sectores populares pugnaban por expresar su protesta en la calle y sucesivamente eran reprimidos. Pero no descansábamos. Algunos ya sostenían que no era posible programar actos, ya que la Policía no los permitía y que la gente se cansaba. La mayoría sostuvo que no. No queríamos dejar de lado nuestro derecho a expresarnos, a protestar, a exigir soluciones. Una y otra vez nos disolvían encarcelando a trabajadores y estudiantes.

En Septiembre de 1968, la CGT y el Frente Estudiantil en Lucha programó una semana de Protesta en recordación de los Mártires Populares, coincidiendo con el aniversario de la muerte de Santiago Pampillón.

Ya el Gobernador Caballero, que había suplantado a Ferrer Deheza, lanzaba la constitución de un Consejo Asesor, como forma perfeccionada del participacionismo como experiencia piloto para todo el país.

La Semana de los Mártires Populares fue violentamente reprimida. Cayó baleado el joven estudiante Aravena, que hoy aún se encuentra impedido físicamente en forma total, como producto de aquel alevoso ataque.

Los actos fueron disueltos. Se atacó a una manifestación encabezada por dirigentes sindicales, estudiantiles y Sacerdotes del Tercer Mundo, que provenían de una Misa por Santiago Pampillón. Se disolvieron los actos frente a la CGT. Se encarcelaron a varios militantes y representantes sindicales y estudiantiles que estuvieron casi un mes en Encausados.

A fines del mismo 1968, la CGT organizó otro acto que fue igualmente reprimido. Todos sentíamos una real indignación y la condena al régimen tomaba ribetes de furia. Nada era posible hacer. La represión se manifestaba en todo momento. El gobierno seguía su propaganda para el Consejo Asesor. La Federación de Luz y Fuerza suspendía a nuestro sindicato por estar adherido a la CGT de los Argentinos.

Los jerarcas sindicales habían realizado su propio Congreso, pero no tenían ninguna vigencia en las bases. En Córdoba eran abiertamente repudiados por la Clase Trabajadora.

Mientras en todos los órdenes la política de Onganía seguía consolidándose en el sentido de la fuerza y la opresión.

Mientras por otra parte, en el Pueblo crecía la rebelión contra tanto estado de injusticia, de desconocimiento de los Derechos Humanos. A fines de 1968, se cumplió el 20° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Luz y Fuerza realizó algunas conferencias sobre el particular. Qué cotejo más dramático se realizaba entre el contenido de esta declaración que coronó el final de la segunda guerra mundial y el régimen que imperaba en Argentina. Parecía que tantos sacrificios, tantas vidas, por el respeto a los derechos del hombre, hubieran sido inútiles.

1969: el año del cordobazo

Hemos reseñado los males del régimen a escala nacional y hemos particularizado las posiciones de Córdoba por ser las más relevantes contra la Dictadura en el orden nacional.

Ya también Hilda Guerrero de Molina, mártir obrera de Tucumán engrosaba las filas de quienes habían caído defendiendo sus ideales, enfrentando al régimen de Onganía.

El régimen comunitario era publicitado desde todos los ángulos del equipo gobernante.

Córdoba se había convertido en la experiencia piloto y el Dr. Caballero había constituido su Consejo Asesor que sería convalidado con bombos y platillos en la Reunión de Gobernadores de Alta Gracia. Allí llegó Onganía en el mismo automóvil y en la misma posición ideológica y con los mismos propósitos de Caballero.

Antes habíamos redactado un importante documento.

Un documento que se denominaba DECLARACIÓN DE CÓRDOBA y que se dio a publicidad el 21 de Marzo de 1969.

Dos meses y días antes del Cordobazo.

En el reseñábamos los problemas principales de orden local que sumados a los de orden nacional y en función a la toma de conciencia del pueblo de Córdoba sobre la validez de sus derechos, podríamos decir que encuadraron la heroica reacción popular del Cordobazo.

En la introducción se decía; "Nuestra Provincia soporta un descalabro gubernativo, una manifiesta inoperancia en los más altos niveles jerárquicos oficiales, una ineptitud generalizada en la conducción de la cosa pública.

Paralelamente a esta ineficacia se destaca un oscuro y torpe manejo de los instrumentos del poder, para favorecer a los círculos del privilegio económico y financiero, para exaccionar los modestos recursos monetarios de la población, para burlar la auténtica representatividad popular mediante el fraude neocorporativista, para manipular desvergonzadamente a algunos miembros de la justicia, intentando abiertamente ponerlos al servicio de la tolerancia cómplice hacia el crimen de algún conspicuo allegado al régimen".

No se recuerda que nuestra provincia haya soportado tamañas iniquidades públicas. Nunca el pueblo cordobés contempló, un ejercicio sensual del poder usurpado con la impunidad que se manifiesta, y con el visto bueno de un Poder Central que en muchos casos lo pone como ejemplo de experiencia a proyectarse en toda la nación.

Esta situación insoportable en todos los órdenes, obliga a la clase trabajadora cordobesa a repudiar públicamente al gobierno local, a corresponsabilizar a la Dictadura de Onganía de todos sus actos y a actuar cada vez más unida y enérgicamente para lograrla instauración del ejercicio pleno de los derechos y garantías que pertenecen inalienablemente a los trabajadores y ciudadanos, y a la práctica de la función gubernativa en un plano de dignidad y de real interpretación de las aspiraciones del Pueblo".

Señalábamos y no lo hacíamos nosotros por una elucubración al margen de las posiciones populares, sino como una expresión auténtica que palpitaba en toda la población que: "Consejo Asesor: Durante bastante tiempo el Gobierno de Córdoba trabajó intensa y solapadamente, para

implementar el denominado Consejo Asesor Económico Social. Sus fundamentos se basaron en el supuesto interés por consultar sectores representativos de la comunidad y darles participación en el análisis y programa de los actos gubernativos".

Luego se indicaba: "Asimismo se pretende remedar el engendro del Consejo Asesor, con los Consejos Económico-Sociales de vigencia positiva en algunos países del mundo estructurados políticamente sobre la base de la voluntad soberana del Pueblo".

Y por último, luego de otras consideraciones: "El Consejo Asesor procura la domesticación de la sociedad, su estratificación definitiva y si hoy se viste con los ropajes de una aparente inocencia, con el tiempo todos deberán lamentar su consolidación como aparato de poder omnipotente, sin apelaciones, en el que se fundamentará y basará el régimen para implantar un sistema de vida repudiado por la historia y con el cual se identificó con su saludo romano el otrora joven camisa negra, hoy Gobernador de Córdoba, Dr.

Carlos Caballero.

Sobre el caso Valinotto, se señalaba, "la opinión pública cordobesa y también la nacional observan con estupor como un Juez de Córdoba, dispuso la libertad de un criminal basándose en el testimonio, denominado "de abono" del Ministro de Gobierno, Dr. Luis E. Martínez Golletti, y del Vocal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Pedro Angel Spina".

Y culminaba el análisis sobre este tema: "El Sr. Gobernador de Córdoba, Dr. Carlos Caballero, ante la renuncia verbal de su Ministro de Gobierno, Dr. Martínez Golletti, resolvió, rechazarla ratificándole su confianza".

Sobre los impuestos de orden local recalcábamos: "Los centros vecinales de Córdoba, integrados en su mayoría por trabajadores, han denunciado el asalto fiscal de que son objeto, han protestado, han señalado la ilegalidad de las medidas tributarias, pero el gobierno ha permanecido incólume, ofreciendo una transitoria y demagógica rebaja que no altera la situación de fondo y que ha determinado la resistencia al pago, como único camino para hacerse escuchar, aunque el gobierno sigue y seguirá sordo a los reclamos del pueblo, embebido en su absolutismo y cegado por su tortuoso designio político.

Sobre los problemas laborales se daba el caso de las "quitas zonales" que afectaba fundamentalmente al gremio metalúrgico. La anulación de la Ley del Sábado Inglés, que había sancionado en el año 1932 y que rebajaba en un 9,1 % los salarios mensuales de los trabajadores. El Departamento Provincial de Trabajo resultaba totalmente inoperante. Se distinguía que "Córdoba es, a no dudarlo, el paraíso de los recibos en blanco, que sirven para robar de los ya magros salarios de los trabajadores, partes sustanciales y crear la inseguridad en la permanencia de su empleo". Por otra parte se dispuso el cierre de una serie de escuelas nocturnas de capacitación a la que concurrían los trabajadores, con el fundamento de que se habían agotado las instancias para que los mencionados establecimientos pasaran a formar parte del organigrama secundario provincial.

Las tropelías de la denominada "Brigada Fantasma", también enardecieron al pueblo de Córdoba. Decíamos sobre el particular: "Todo el país conoce ya el increíble episodio de la "Brigada Fantasma", denominada así por sus oscuras andanzas no en resguardo de la seguridad pública, sino atentando contra la misma. Intimidando a gente inocente, persiguiendo a supuestos delincuentes y extorsionando a los detenidos". Se concluía sobre este punto: También el episodio de la "Brigada Fantasma", por más que se haya dispuesto su disolución y la detención de los "policías" que la integraban, no fue descubierta por la preocupación o la diligencia de los funcionarios del gobierno. Se conoció y se investigó por las denuncias periodísticas que constituye hoy el único medio que tiene el Pueblo para defenderse de alguna manera de los atropellos a que es sometido por un Gobierno, que inexorablemente "será juzgado como el más nefasto para los derechos de toda la población de Córdoba". Para no extenderse más sobre este extenso documento señalaré una frase mas: "Una ínfima minoría, los dedos de una mano sobran para contarlos, de "dirigentes" sindicales, apoya el régimen cordobés. No es así sin embargo en el orden nacional.

La asistencia de más de cuarenta jerarcas gremiales a una entrevista con Onganía ha demostrado que el espíritu de lucha de los trabajadores y del pueblo, tienen un fuerte contingente de desertores, sumados a la programática del régimen: política de sometimiento económico, de opresión social, de oscurantismo cultural y de mordaza cívica, sojuzgando a todos los argentinos que quieren un país en el cual se operen fundamentales transformaciones que posibiliten un inmediato porvenir donde impere la justicia social; donde se produzca la independencia económica, liberando a la patria de la penetración y dominio monopolice e imperialista; donde se materialice la soberanía política sobre la base de la libre voluntad popular y donde la democracia integral se practique sin ningún tipo de proscripciones e inhabilitaciones para todos los argentinos". Cubríamos el final exhortando a la unidad, a la acción común reivindicativa, de todas las Organizaciones Sindicales para la prosecución de la lucha en defensa de nuestros derechos.

Estalla la caldera

Los trabajadores metalúrgicos, los trabajadores del transporte y otros gremios declaran paros para los días 15 y 1° de Mayo, en razón de las quitas zonales y el no reconocimiento de la antigüedad por transferencia de empresas, respectivamente. Los obreros mecánicos realizan una Asamblea y a la salida al ser reprimidos, defienden sus derechos en una verdadera batalla campal en el centro de la ciudad el día 14 de Mayo. Los atropellos, la opresión, el desconocimiento de un sin número de derechos, la vergüenza de todos los actos de gobierno, los problemas del estudiantado y de los centros vecinales se suman. Se paraliza totalmente la ciudad el día 16 de Mayo.

Nadie trabaja. Todos protestan. El Gobierno reprime.

En otros lugares del país, estallan conflictos estudiantiles por las privatizaciones de los comedores universitarios.

En Corrientes es asesinado el estudiante Juan José Cabral y ese hecho tiene honda repercusión en toda la población de Córdoba. Se dispone el cierre de la Universidad. Todas las agrupaciones estudiantiles protestan y preparan actos y manifestaciones. Se trabaja de común acuerdo con la CGT.

El día 18, es asesinado en Rosario el estudiante Adolfo Ramón Bello.

Realizamos con los estudiantes y los Sacerdotes del Tercer Mundo una marcha de silencio en homenaje a los caídos.

El día 20 de Mayo, fui detenido e incomunicado en el Departamento de Policía "en averiguación de antecedentes". Recupero la libertad al día siguiente.

El día 21, se concreta un paro general de estudiantes. Una serie de comunicados del movimiento obrero lo apoyan. En Rosario cae una víctima más.

El estudiante y aprendiz de metalúrgico Norberto Blanco, es asesinado en Rosario. Se instalan Consejos de Guerra.

El día 22 de Mayo, los estudiantes de la Universidad Católica se declaran en estado de asamblea y son apoyados por el resto del movimiento estudiantil.

El día 23 de Mayo, es ocupado el Barrio Clínicas por los Estudiantes. Es gravemente herido el estudiante Héctor Crusta de un balazo por la Policía. Se producen fogatas y choques. La Policía es contundente, y los choques se hacen cada vez más graves.

El día 25 de Mayo, hablo en la Universidad Católica de Córdoba y hago una severa crítica y condena a los sangrientos atropellos de la Policía y de los arbitrarios procedimientos del Consejo de Guerra en Rosario.

El día 26 de Mayo, el movimiento obrero de Córdoba, por medio de los dos plenarios realizados, resuelve un paro general de actividades de 37 horas a partir de las 11 horas del 29 de Mayo y con abandono de trabajo y concentraciones públicas de protesta. Los estudiantes adhieren en todo a las resoluciones de ambas CGT.

Todo se prepara para el gran paro. La indignación es pública, notoria y elocuente en todos los estratos de la población.

No hay espontaneísmo. Ni improvisación. Ni grupos extraños a las resoluciones adoptadas. Los Sindicatos organizan y los estudiantes también.

Se fijan los lugares de concentración. Como se realizaran las marchas. La gran concentración se llevara adelante, frente al local de la CGT en la calle Vélez Sársfield 137.

Millares y millares de volantes reclamando la vigencia de los derechos conculcados inundan la ciudad en los días previos. Se suceden las Asambleas de los Sindicatos y de los Estudiantes que apoyan el paro y la protesta.

El día 29 de Mayo amanece tenso. Algunos sindicatos comienzan a abandonar las fábricas antes de las 11 horas. A esa hora el Gobierno dispone que el transporte abandone el casco céntrico. Los trabajadores de Luz y Fuerza de la Administración Central, pretenden organizar un acto a

la altura de Rioja y General Paz y son atacados con bombas de gases. Es una vez más la represión en marcha. La represión indiscriminada. La prohibición violenta del derecho de reunión, de expresión, de protesta.

Mientras tanto, las columnas de los trabajadores de las fábricas de la industria automotriz van llegando a la ciudad. Son todas atacadas y se intenta dispersarlas.

El comercio cierra sus puertas y las calles se van llenando de gente. Corre la noticia de la muerte de un compañero, era Máximo Mena del Sindicato de Mecánicos. Se produce el estallido popular, la rebeldía contra tantas injusticias, contra los asesinatos, contra los atropellos. La policía retrocede. Nadie controla la situación. Es el Pueblo. Son las bases sindicales y estudiantiles, que luchan enardecidas. Todos ayudan. El apoyo total de toda la población se da tanto en el centro como en los barrios.

Es la toma de conciencia de todos evidenciándose en las calles contra tantas prohibiciones que se plantearon. Nada de tuteladas, ni de los usurpadores del poder, ni de los cómplices participacionistas. El saldo de la batalla de Córdoba -El Cordobazo- es trágico. Decenas de muertos, cientos de heridos.

Pero la dignidad y el coraje de un Pueblo florecen y marcan una página en la historia argentina y latinoamericana que no se borrará jamás.

En las fogatas callejeras arde el entreguismo, con la luz, el calor y la fuerza del trabajo y de la juventud, de jóvenes y viejos, de hombres y mujeres. Ese fuego que es del espíritu, de los principios, de las grandes aspiraciones populares ya no se apagará Jamás.

En medio de esa lucha por la justicia, la libertad y el imperio de la voluntad soberana del pueblo, partimos esposados a bordo de un avión con las injustas condenas sobre nuestras espaldas. Años de prisión que se convierten en poco menos de siete meses, por la continuidad de esa acción que libró nuestro pueblo, especialmente Córdoba, y que nos rescata de las lejanas cárceles del sur, para que todos juntos, trabajadores, estudiantes, hombres de todas las ideologías, de todas las religiones, con nuestras diferencias lógicas, sepamos unirnos para construir una sociedad más justa, donde el hombre no sea lobo del hombre, sino su Compañero y su Hermano.

Agustín Tosco

www.lafogata.org